



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION No. 031 12 ABR. 2001

PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito

CONSIDERANDO:

- Que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se halla empeñado en conservar, mejorar y proteger la biodiversidad vegetal natural, mediante acciones de reforestación, protección de núcleos boscosos y de toda la vegetación arbustiva y herbácea de la ciudad, a fin de alcanzar un ambiente puro y sano que mejore la calidad de vida de sus ciudadanos;
- Que es necesario concientizar y mantener el espíritu de colaboración de los habitantes del Distrito, crear la cultura de la siembra, mantenimiento y protección del árbol; y,
- Que el día 22 de abril que se celebra el **DIA DEL ARBOL**, es una fecha importante para reafirmar la necesidad de reforestar y forestar, con la participación ciudadana del Distrito,

En ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

- Art. 1.- Declarar el **MES DEL ARBOL**, del 22 de abril al 22 de mayo, período en el que se desarrollará una serie de actos para promover y llevar a la práctica la forestación y reforestación en las diferentes áreas del Distrito Metropolitano, con la participación directa de los ciudadanos.
- Art. 2.- El Administrador General conjuntamente con el Director Financiero Metropolitano, el Coordinador General de Forestación y los Administradores Zonales, serán los encargados de cumplir y hacer cumplir la presente Resolución y los actos programados con los mencionados fines.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los _____ días del mes de abril del año dos mil uno.

12 ABR. 2001

PACO MONCAYO GALLEGOS
Alcalde Metropolitano de Quito

RAZON: Siendo por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General (a) Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito el _____ de abril del año dos mil uno.

12 ABR. 2001

Ldo. Pablo Ponce
SECRETARIO GENERAL